

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director
Juan José Bazo



DIRECCION Y REDACCION

vira, 16.

Año VI.

ADMINISTRACION

Imprenta de ESTEBAN HERMANOS, Zamora, 19.
Los editores y autores que deseen se ocupe
escribiendo de sus obras, remitirán dos ejem-
plares a la Dirección. No se publica los días festivos

Martes 4 de Enero de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

| | | |
|-------------------------------|---|----|
| Un mes..... | 1 | 25 |
| Un trimestre..... | 3 | » |
| Extranjero, un trimestre..... | 6 | » |
| Número suelto..... | » | 5 |
| Números atrasados..... | » | 10 |

Se admiten anuncios a ocho céntimos línea. A los suscritores a tres id. Comunicados a precios convencionales.

Núm. 533

CMBIOS

Se hacen dero español y moneda extranjera con graes ventajas en los

Portales de Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—San Telesforo, papa y mártir, San Simeón Ellita, monje, y San Eduardo, rey.

SANTOS DE MAÑAN—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

SANTOS DE PASADOMAÑANA.—San Julián, mártir, y San Teodoro, monje.

Cultos.—El día día Epifania del Señor, que es el miércoles próximo predicará en la Santa Basílica Catedral el Illmo. Sr. Obispo.

El mismo día a la diez de la mañana habrá en la iglesia parroquial de San Boal misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Fray Martin Monterde. La reserva será a las cuatro de la tarde y acto seguido la adoración del Niño Jesús.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general

RESUMEN DEL AÑO 1885

(Continuación).

Mayo.—Días 1 y 2. Reuniones electorales en todos los distritos de Madrid.

Día 3. Revolución en el Perú.

Elección de mesas: 29 ganadas por las oposiciones y 17 por el Gobierno.

Días 4, 5 y 6. Elecciones municipales, cuyo resultado fué el triunfo de la coalición en nueve de los diez distritos de Madrid.

La discusión de los presupuestos, empezaba en el Congreso a mediados del mes anterior, se lleva rápidamente en los días 7 al 14, contribuyendo esta precipitación a afirmar la creencia de que el Gobierno, derrotado en las elecciones municipales, pretende legalizar la situación económica para presentar enseguida la dimisión.

Día 16. Reunión del Directorio izquierdista para adoptar la conducta que debe seguir el partido, en vista de los sucesos seguidos a la coalición electoral.

La Gaceta del día 17 publica la real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

Día 18. En la Cámara de los Comunes subsecretario del Foreign Office declara rotas las negociaciones con España sobre el modus vivendi.

Día 22. Muere en París Victor Hugo. Trabajos de aproximación entre los fusionistas e izquierdistas.

Frecuentes reuniones del Directorio de este partido en los días 17 al 31 con aquel objeto.

La Gaceta del 22 publica una ley sobre caducidad del cargo de senador.

En este día, el rey llega al campamento de Majazala con objeto de presenciar las maniobras de los alumnos de la Academia general militar.

El día 25 se dirige por el ministro de la Gobernación una circular telegráfica a los gobernadores, prohibiendo al Dr. Ferrán practicar vacunaciones anti-coléricas.

El día 28 publica la Gaceta los informes de varias corporaciones científicas acerca del procedimiento del Dr. Ferrán, quien llega este mismo día a Madrid.

El día 31, solemne recepción de don José Zorrilla en la Academia Española. El acto tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, y fué presidido por el rey.

Junio 1.º.—Solemnes funerales de Victor Hugo en París.

Día 2. Declárase el cólera en Valencia.

Día 4. Publícase la fórmula de transacción entre izquierdistas y constitucionales.

Día 5. Disolución del Directorio izquierdista. Fraccionamiento del partido. Los Sres. Montero Rios, Moret y Balaguer vuelven a las filas fusionistas; los Sres. Lopez Domínguez y Becerra continúan en la izquierda.

Día 8. Gran descenso en los valores públicos por causa de las noticias sanitarias.

Aparición en Madrid de los primeros casos de cólera.

Día 13. Discusión en el Congreso del proyecto sobre la carga de justicia a favor de D.ª Isabel II.

Día 15. Incidente en el Congreso a causa de algunas palabras pronunciadas por el Sr. Marfori, que produjeron un lance personal entre este señor diputado y el Sr. Montero.

La Gaceta del 16 publica la declaración oficial del cólera en Madrid. Por esta razón el rey suspende su viaje a Murcia.

Día 17. Discusión en el Congreso a causa de la declaración oficial del cólera en Madrid.

La Gaceta del día 18 publica la ley de consumos.

En este día llegan a 216 las invasiones y 75 defunciones en Murcia y su huerta.

Día 19. Las verduleras promueven un motin por la declaración del cólera.

La Gaceta publica varias leyes de Hacienda.

El Consejo de ministros presidido por el rey se ocupa del viaje del monarca a Murcia.

Día 20. Crisis con motivo del desacuerdo entre el Ministerio, que se opone al viaje del rey a Murcia, y el monarca que resuelve hacerlo. La reina manifiesta su decidido propósito de acompañar a su esposo en la arriesgada expedición.

Gran manifestación del comercio de Madrid, que cierra sus puertas en son de protesta contra la declaración oficial del cólera.

Día 21. Resuelta la crisis, continúa el Ministerio sin modificación y el rey desiste de su viaje.

En el Congreso gran discusión el día 22, a propósito de la manifestación y los sucesos del 20.

Día 23. La comisión del Circulo Mercantil es recibida en audiencia por S. M. En Murcia, Valencia y Alicante se agrava el cólera.

Día 24. Aparición del primer caso en Aranjuez.

Día 27. Inauguración de la estatua del Marqués del Duero.

Día 30. En Aranjuez y Ciempozuelos toma gran incremento la epidemia.

Julio 1.º.—Toman posesión de sus cargos los concejales elegidos en Mayo.

En Aranjuez llegan a 201 las invasiones.

Día 2. Viaje del rey a Aranjuez. Entusiasta manifestación a su regreso.

Día 3. Empieza en el Congreso el debate político.

Día 5. En Valencia, 380 invasiones y 148 defunciones.

Día 9. Termina en el Congreso el debate político.

Día 10. Motin en Lérida por los consumos.

Día 11. Léese el decreto declarando terminada la segunda legislatura.

Día 12. Los ministros de Gobernación y Marina presentan la dimisión de sus respectivas carteras.

La Gaceta de este día publica la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Día 13. Extiéndese el cólera a varias provincias del centro entre ellas a la de Segovia.

La Gaceta publica los nombramientos de los Sres. Villaverde y Pezuela para los ministerios de Gobernación y Marina.

Día 15. Descubrimiento de una conspiración republicana en Zaragoza.

Día 18. Muere en Madrid D. Cándido Necedal.

Aparece el cólera en Navarra.

Día 23. La familia real se traslada á la Granja.

La epidemia castiga cruelmente á Zaragoza.

Día 24. Subasta del servicio de incendios en Madrid.

Del día 16 al 24 grandes tormentas en toda la Península.

Día 28. Conflicto en Huesca por los consumos.

Día 29. Causa el cólera estragos en las provincias de Zaragoza y Teruel.

Cantonalismo sanitario.

Días 30 y 31. Anuncios del periódico *El Imperio*, que dan lugar á animados comentarios.

(Se concluirá)

REVISTA PROVINCIAL

Sr. Director de EL FOMENTO.

Babilafuente 4 de Enero de 1886.

Muy Sr. mio: probablemente no me hubiese vuelto á dirigir á su ilustrado periódico, mientras algún acontecimiento local de importancia no lo exigiera, sino fuera porque segun sé por repetidas referencias, mi última carta produjo tal ampolla en el ánimo de los interesados y muy especialmente del Sr. Facultativo municipal, que, á juzgar por las noticias que, *soto voce*, han llegado á mis oídos, se halla dispuesto, no á contestarme desde el noble palenque periodístico que esto sería demasiado plebeyo y ordinario para él, sino á exigirme satisfacción y hacerme cargo, *en cuanto me deslice*, ante los *Tribunales de justicia*.....

Esto es grave, Sr. Director; tanto más cuanto que no veo en mi conducta motivo que juzgue suficiente á justificar una medida tan rigurosa y tan terrible..... ¡LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA!....

Por que al fin y al cabo, el que yo haya dicho que, *en mi juicio*, el Sr. Facultativo cometió un crasísimo error científico, en pleno cónclave concejil, al pronunciar la inocuidad de una operación de pura utilidad doméstica, que debió serle desde luego muy sospechosa, no pasa de una humildísima apreciación particular, sujeta igualmente á equivocación que pudo desvanecer inmediatamente en su elevada ilustración, con suma facilidad.

Tampoco encuentro peligroso, bajo ese punto de vista, el que entonces dijera y hoy afirme que, en su gracejo habitual y su carácter ocurrente y decidor, se ocupaba con demaseada frecuencia en *hacer reir* á las gentes, refiriéndoles en solanos y cocinas, anécdotas y cuentos propios del lugar donde se hallaba, y *en mi juicio también*, con notoria mengua de la dignidad profesional,

Por último, de la misma manera me parece inocente, por lo que al caso se refiere, que yo haga aquí ahora pública manifestación de su privilegiada y universal aptitud para el desempeño de cargos y ocupaciones locales; de tal suerte, que bien puede aplicarse con relación á él, lo que respecto de D. Juan Tenorio se dice en sus amores, es decir, que ha recorrido toda la escala social, desempeñando desde los honrosos de Alcalde constitucional, Miembro de la Junta local de Sanidad, Facultativo titular, etc., hasta los humillantes, *no digo* de saltimbanquis, pero sí de apuntador de sainetes, escribiente ordinario de cartas á *melitares* y balijero. cargo este último que desempeñó por espacio de 14 ó 16 años y que costó inmenso trabajo arrancar de entre sus uñas.

Todo esto, de cuya exactitud respondo, es muy poco edificante para la noble profesión á que se dedica; pero digo y repito que su aplicación no asume, á mi modo de ver, materia pecaminosa suficiente para procesar á un ciudadano honrado ante los *Tribunales de justicia*!..... Otros terrenos pudo utilizar y existen en todo caso, donde dirimir honrosamente esta contienda.

De todos modos ¡Dios clemente! pon tiento en mi pluma, que se halla bajo la terrible amenaza de un *«Anal ma sic.»*

No sería extraño que, arrebatado por mi inesperienza, cayera incautamente en una red que yo solo, sin advertirlo me tendiera, creyéndome en absoluta libertad, á la manera de crisálida encerrada en su capullo, por su propio trabajo, que al llegar á completo desarrollo vuela libremente como uaciente mariposa viniendo á ser víctima inocente de la luz, á quien al mismo tiempo que adora, la deslumbra y la destruye.

Para terminar diré, que conozco perfectamente Sr. Director que esta cuestión ha invadido ya un terreno eminentemente personal y héchese por consiguiente agena al periodismo; al mismo tiempo debo también hacer aquí con gusto pública protesta de la veneración y respeto que me inspira el compañero, entorpecido y achacoso por su edad y á quien la influencia destructora del tiempo, ha tintado ya de gris su cabellera. Pero en todo esto, á la verdad, no encuentro óbice para que ciertos actos de su vida pública, hasta cierto punto, (como cualquiera otro) dejen de ser conocidos del público en general, siquiera sea embozados de una manera tan defectuosa y tan incompleta, pero tan fiel.

Procuraré no volver á molestar con este enojoso asunto á los lectores de EL FOMENTO.

Su afectísimo S. S., *Telesforo Barbero y García*,

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 5 de Enero de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Altura barométrica en milímetros.... | 766,53 |
| Máxima al sol en grados..... | 6, 2 |
| Idem á la sombra id..... | 3, 2 |
| Mínima á idem..... | -1, » |
| Termómetro seco, id..... | 0, 5 |
| Idem húmedo, id..... | 0, 1 |
| Agua evaporada en milímetros..... | 0, » |
| Viento N. O.—1—Cubierto. | |

El 15 del pasado mes se ha publicado el anuncio de oposiciones á la Magistral de esta Santa Basílica. Una vez terminado el plazo de los edictos (13 de Febrero) se verificarán los ejercicios con objeto de que el designado pueda formar parte del Cabildo al comenzar la próxima cuaresma.

Tengan presente nuestros agricultores, los tratantes en ganado y todas las personas que á veces cobran en onzas de oro, que circulan muchas de éstas falsas; con los bustos de Carlos III y IV, pareciendo el escudo de armas medio borrado por su antigüedad, su peso es exacto imitando el oro antiguo, pero que son de platino.

Sabemos de personas que las guardaban y al cambiarlas han sufrido un triste desengaño.

Asimismo circulan bastantes doblillas de cinco duros de las primeras que se acuñaron con la efigie de D. Alfonso, falsas también.

La moneda de oro que hoy circula es poca y mala.

Ya está terminada la entención del hospital de Macotera, que por iniciativa del reverendo Prelado de la diócesis ha de construirse con las limosnas de las penas piadosas,

Uno de estos días publicará la *Gaceta* el anuncio oficial de haber nacido S. M. la reina en el quinto mes de su embarazo.

Según los datos que aparecen en el escalafón del arma de infantería 1886, figuran en él 193 coroneles, 401 tenientes coroneles, 486 comandantes, 2.369 capitanes, 2.944 tenientes y 2.698 alféreces; total 51. En el del año anterior figuraban 201, 39.909, 2.400, 2.906 y 2.699 respectivamente; e suman 9.512. De manera que ha habido una disminución de 8 coroneles, 63 comandantes, capitanes y alféreces; y un aumento de 4cientos coroneles y 38 tenientes. El resultado total arroja una disminución, en 1886 de 61 jefes y oficiales.

Ya se ha descolgado y comenzado á forrar el magnífico lienzo de la Virgen, que debido al pincel de Rivera, constituye una de las joyas religiosas de Salamanca, cerradas en el convento de Madres Agustinas.

Son bastantes los desperfectos y rotos que se observan, y una vez cuertos se procederá, en uno de los claustros de la Clerecía, á su restauración por el eminente pintor Sr. Ibañez, que se encuentra ya entre nosotros y es uno de los artistas que más y meros cuadros ha restaurado en España.

El día 13 de los corrientes comenzarán en el salón de actos del Seminario Conciliar las anunciadas conferencias del Rdo. Padre Vilanova, del convento de San Estéban, de esta Ciudad.

Desde luego puede asegurarse serán numerosas las personas que concurren á oír á tan notable filósofo y orador.

Ha visitado nuestra redacción *La Discusión*, diario democrático de la mañana, que ve la luz pública en Madrid.

Agradecemos la atención y aceptamos el cambio.

En cuatro provincias existe el cólera: las de Huelva, Cádiz, Granada y Salamanca.

Los pueblos son Isla Cristina, Algeciras, Ayamonte, Salamanca (capital) y Vitigudino, y los casos, aunque pocos revelan, sin embargo, que no debe abandonarse la cuestión sanitaria.

Los Rdos. Prelados que se reunieron en Madrid el pasado mes, parece que han acordado la redacción de un documento que se publicará en las diócesis respectivas referente á la prensa católica.

El *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, publica una relación de los voluntarios y sustitutos alistados para Ultramar en el primer reemplazo de 1885, los cuales deben encontrarse en esta capital el día 8 del próximo mes de Febrero, pues se ha dispuesto por Real orden de 16 de Diciembre próximo pasado la concentración para el embarque con destino á Cuba.

Esta mañana en la calle de Zamora mordió un perro á una mujer, la cual fué curada en la casa Ayuntamiento por el facultativo titular Sr. Estéban.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, contenido las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de esta Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Que sean felices

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar en la parroquia de Santa Eulalia, el enlace de la señorita doña Jacinta Llevot, y de D. Guillermo Hernández Sanz, nuestro querido amigo.

Para ir á la ceremonia religiosa, lucia la novia un elegantísimo vestido de paño de Lyon, preciosa mantilla de encaje y aderezo de diamantes, llevando en su pecho un ramo de flores de azahar, que distribuyó después entre sus amigas solteras, como despedida simbólica de su anterior estado.

La comitiva era numerosa y en ella iba nuestro respetable amigo D. Pedro Llevot, padre de la contrayente, acompañado por numerosos amigos, entre los que se distinguían tres labradores de antigua y tradicional amistad en la casa.

Después del desposorio, regresamos á la morada de los señores de Llevot, en donde la casa Ansede y compañía habia puesto la mesa, sirviendo de comedor el salón principal de la casa y el cuarto contiguo, que es el de nuestro amigo D. Pedro.

Se sirvió un exquisito refresco en toda la amplitud de la palabra: éramos próximamente noventa comensales, sin contar los que habia en otras habitaciones que sirvieron de comedores accesorios, y en los que se distribuyeron los niños, antiguos criados y amigos de repostadas y sedentarias costumbres.

Conocidas las simpatias de la familia Llevot, comprenderán nuestros lectores la armonia, cordialidad y franqueza que reinaron en la mesa, y la alegría que allí se manifestó como dulce vaticinio de futuras felicidades.

Helados, chocolates, dulces, pastas, vinos exquisitos, cigarros excelentes, todo con pródiga abundancia y servido como saben hacerlo los Ansedes. Cuando más animadas estaban las conversaciones, una mano alevosa dejó oír los acordes del piano que estaba en una sala contigua al comedor.

¿Quién contenia aquella pléyade alegre de jóvenes invitados por Tersicore á disfrutar de la fiesta que esta diosa preside?

Se bailó hasta las diez con animación propia de la festividad, y luego pasamos otra vez al comedor en el que se nos sirvió un espléndido *lunch* con todos los requisitos que exige la *mesa contemporánea*.

Reinó si cabe más armonía que antes, más franqueza, más animación y un espíritu tan espontáneo de cordialidad, que aquello parecia una fiesta de los tiempos patriarcales, revestida con las formas fastuosas de las costumbres modernas.

Se destapó el champagne, que se consumió en abundancia. Se acordó entre ellos que uno solo brindase, encomendando este cargo á D. Arsenio Huebra, humilde revistero de esta fiesta. (.....)

Olvidaba decir que fueron padrinos D. Ramón Escalada y doña Manuela Hernández Sanz, ausentes, siendo representados por los hermanos de la madrina D. Leopoldo y doña Maria.

Felicitaciones sin cuento recibieron los novios y padres, en los cuales rebotaba la satisfacción, que no fué sin embargo obstáculo á que atendiendo á todo, obsequiaran con esquisitez delicadeza á unos y otros.

Otra sesión de baile sucedió al *lunch*, y después de felicitar como se merecen á novios, padres y padrinos, nos retiramos á las doce altamente satisfechos de la galanteria y amabilidad de los desposados y sus familias, á las que reiteramos en estas lineas el testimonio de nuestra consideración y aprecio.

Buenas noches.

Tribunales.

Pasado mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Pe-

ñaranda contra Andrés Garcia, como presunto autor de estafa; estando encomendada la acusación al Teniente fiscal; la defensa al abogado Sr. Zugarrondo y Procurador Sr. Medina. Ponente el Sr. Gullón.

Teatro

La compañía del Teatro del Liceo ha cometido anoche un abuso incalificable y sin precedente en los anales de nuestra historia dramática.

Todos los concurrentes al teatro saben que la *Aristocracia y el pueblo* se hizo en el teatro del Hospital, calificado de *drama*. Todos saben que al anunciarse en el Liceo algunos abonados pidieron que se sustituyese por otra obra, como en efecto se hizo; pues bien, anoche se representó la misma obra, calificada de *comedia*, con el titulo de *La paz del hogar y Estreno* en este teatro, fundándose sin duda en que no se ha hecho en el Liceo y si solo en el Hospital.

Ahora bien; esto es sorprender la buena fé del publico, que dicho sea de paso, parece que comprendió el juego, porque no concurrió sino con escasísimo número de personas.

De esto no culpamos á los empresarios si á la compañía que es la que ha confeccionado el engaño y del cual protestamos en nombre del público que con sobrada razón así no lo suplica.

Hemos dicho.

Esta noche no hay función.

Para mañana está anunciado el drama *En el puño de la espada* y la divertida comedia en un acto, *Maruja*.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CALENTURAS

Pildoras picro-ferruginosas y solución de sesqui-cloruro férrico

La fórmula completa para curar toda clase de *fiebre periódica*, se compone de una caja de pildoras y un frasco de *solución*.

Los resultados son excelentes aun en aquellos casos en que no ceden al uso de la *quinina*.

A cada caja acompaña una detallada instrucción.

Cuando las calenturas no sean muy rebeldes, pueden usarse solamemte las pildoras, que se remiten por el correo.

PRECIO. (Caja de pildoras... 7.50 pesetas.
Frasco de solución... 2.50 »

Pídanse á la *Antigua Farmacia de la Trinidad*, donde existe la verdadera y primitiva fórmula.—ATOCHA, 25, MADRID.

En Salamanca: farmacia del Dr. Ruiz Piñuela.

PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons
ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos



LOS MEJORES VINOS DE MESA

2, S. Julian, 2

Almacen de cosecheros de tierra de Toro y Nava del Rey.

Ponemos en conocimiento de nuestros numerosos parroquianos que hemos recibido varias clases de vinos y vinagres de superior calidad, que expendemos á los precios siguientes:

| | Cántaro. | Cuartillo |
|--|----------|-----------|
| | Pesetas. | Céntimos. |
| Vino tinto común. clase extra. | 9 | 30 |
| Id. id. superior. | 8 | 25 |
| Id. id. de primera. | 6.50 | 20 |

Tintos claretes hay al mismo precio, blancos y vinagres á diferentes precios.

NO CONFUNDIRSE

N. SECO Y COMPAÑIA

2, San Julian, 2.

DOLOR DE MUELAS

SE QUITA EN EL ACTO CON EL

ODONTALGICO ANGULO

sin rival en el mundo

PRECIO UNA PESETA FRASCO

En Vitoria: Farmacia del autor, Estación, 17.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

AMA DE CRIA

PARA CASA DE LOS PADRES

En la redacción de este periódico se da razón de una primeriza y con leche fresca.

CENTRO ESPECIAL

Café Restaurant de Oriente

DE

ANDRES FRAILE

En él el público puede encontrar cuanto desee respecto á cocina; empanadas, pasteles variados, pastas, bizcochos, bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde: buenos comedores y mesa de billar.

Licores finos, desde el ínfimo precio de 5 á 40 reales botella, aceite de anís desde 6 id., id., vinos generosos desde 5 á 60 id., id., varias clases y marcas.

Buenos vinos de mesa, aguardientes anisados y licores, al por menor, precios muy reducidos.

Cubiertos desde ocho reales en adelante, por raciones según la cantidad.

Se sirve café, té, chocolate, licores, etc., etc.

12, Corriolo, 12

SALAMANCA

UNA REVOLUCION RADICAL

UN INMENSO DESCUBRIMIENTO

acaba de ver la luz. Se han inventado platos más elegantes y finos que la porcelana, la más trasparente y de una resistencia clasificada en 1.500 veces por 100 mayor que la porcelana ordinaria, de suerte que su rotura es casi imposible y constituye un artículo de primera necesidad, indispensable en todas las familias, colegios, conventos, fondas, etc., etc.

Precio de los platos, trincheros, soperos y de postre, á 18 pesetas docena.

Se mandan á provincias por via de muestra embalados, á 10 pesetas docena.

Depósito: en los almacenes de *Felix Labat*.—**6 y 8, Alcalá 6 y 8, Madrid.**

En la misma casa hay caloríferos de resultados admirables; con un gasto de un real de carbón duran 12 horas.—Cocinas económicas, arcas, básculas, tuberías, etc.—Pidanse prospectos.

3-1

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.

Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.

Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.

Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).

La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.

Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.

También fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

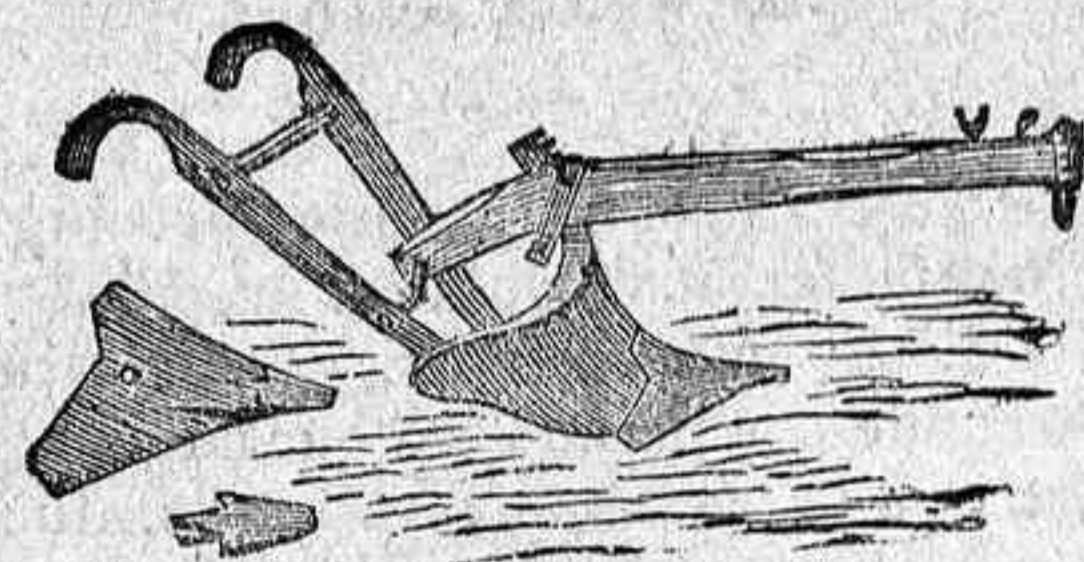
GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las FILDORAS del Dr. LEVILLÉ: EN LIQUOR se emplea en el estado agudo, las FILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. GOMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un folleto explicativo.

EXÍJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA:



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 29.

Madrid

Depósito: Claudio Coello, 43.

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS

Catálogos francos y gratis á quien los pida.

Agente general, H. W. Csasels,
Depósito Americano. Oporto.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.
(Ayer's Cherry Pectoral)

PARA LA CURACION DE LAS
TÓSES, RESFRIADOS, ASMA,
BRONQUITIS, CRUP, TÓSES CONVULSIVA
Y
CONSUNCION.

Preparado por el Dr. J.C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. — BARCELONA.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. — PREGIO: 12 REALES.

Escribir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Emulsión Angulo

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existan. 10 rs. frasco. Vitoria, farmacia del autor. — Salamanca, farmacia de D. Pablo Herea. — Rua, 45.

ROB BOUYEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Sarampión, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOUYEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. — En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOUYEAU-L'AFECTEUR